



Delante de...

SELLO CUARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

mandos Celada, D. Gaspar de Pina, D. Alonso Manriquez, D. Joachin de San, D. Pasqual de Aguado, D. Salvador Vnaden y D. Joseph Ignacio Lopez Olivero Remonier. Seyendo Pasqual Espinosa, Joseph Garcia Toro, Nicolau Lirico, Juan Pardo y Joseph Montedague

Jurados

El treyte de tas vendida a onseg.

Hizose relacion de la citacion mandada hacer a este Cavildo, por cedula antedicha y expresion de su efecto, de q. Certifico Pedro Maria Portero de Salas para conferir y resolver sobre el aumento q. se deve hacer en la venta por menor a este publico de la Especie de treyte, por las razones y circunstancias q. el Sr. D. Juan de Sarraval Remon Patron de este punto, expuso en el Cavildo de el dia de ayer, cuyo acuerdo se reproduxo en este, y aun mismo se hizo presente el estado de este Causaal formado por D. Joseph Lopez Belmonte de Atom. Y la Ciudad entendida de todo, Acordo, q. por ahora se suba un quarto en cada libra de treyte, vendiendose por onse quartos en los estanco publicos de esta poblacion